



<i>Fecha:</i>	23/11/2023
<i>Página:</i>	Pág. Nº 01

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

**ADQUISICION DE IMAN TIPO BARRA
(IMAN DE NEODIMIO)**

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

- INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN (Ejemplo: COTIZACIÓN N°005303-2023-UAB)
- LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO: cotizaciones@unjbg.edu.pe

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 16:00 PM

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a. Cotización según Especificaciones Técnicas (con firma y sello del proveedor)
- b. Declaraciones Juradas. (con firma y sello del proveedor)
- c. Ficha RUC ACTUAL (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- d. Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).

**Atte.
Unidad de Abastecimiento**



SOLICITUD DE COTIZACION N° 05303 -2023-UNJBG

Señor : _____

RUC N°: _____

Dirección: _____

Teléf.: _____

Correo electronico: _____

Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/ DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	IMAN TIPO BARRA X 60.9 cm (IMAN DE NEODIMIO)	UNIDAD	1			
	ADJUNTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	TOTAL				

PC N°002190

Forma de Pago: Contado ___ Crédito ___ Suspensión de 4ta categoría: Si ___ No ___ Validez de la Oferta ___ Días
Tipo de Moneda: Soles ___ Dólar ___ Incluye IGV? Si ___ No ___ Plazo de Entrega ___ Días
Puesto en Almacén? Si ___ No ___ Comprobante: Factura ___ B. Venta ___ RPH ___ Fecha de Cotización: ___/___/___
Contacto: _____ Garantía Comercial: _____
Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____
Cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si ___ No ___ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

*** LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDADE DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del título Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO "Diseño de un Prototipo a Nivel Domiciliario Para Remover Arsénico del Agua de Consumo Humano en el Distrito de Huanuara-Tacna, Adaptando la Tecnología de Adsorción con Óxidos de Hierro"

1. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

Adquisición de un (01) imán de neodimio para el proyecto "Diseño de un Prototipo a Nivel Domiciliario Para Remover Arsénico del Agua de Consumo Humano en el Distrito de Huanuara-Tacna, Adaptando la Tecnología de Adsorción con Óxidos de Hierro".

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso tiene por finalidad adquirir un imán de neodimio para el proyecto "Diseño de un Prototipo a Nivel Domiciliario Para Remover Arsénico del Agua de Consumo Humano en el Distrito de Huanuara-Tacna, Adaptando la Tecnología de Adsorción con Óxidos de Hierro".

Que se realizará dentro de la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna, de modo que permita realizar las pruebas experimentales en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

Adquirir un imán de neodimio a fin de brindar soporte técnico administrativo al proyecto de investigación.

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.1. META FÍSICA

ÍTEM	PRODUCTO	CANT.	U.M.
01	Imán de neodimio	1	Unidad

4.2. INSTALACIÓN

El imán se instalará en el Laboratorio de fisicoquímica de la facultad de FAIN.

4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

4.3.1. ITEM 01.- IMAN DE NEODIMIO

- ✓ NEODIMIO RECTANGULAR
- ✓ MEDIDAS 62mm x 20mm x10 mm aprox.
- ✓ BLISTER 1 PIEZA





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

4.4. EMBALAJE Y ROTULADO

A) EMBALAJE

El imán debe estar embalados adecuadamente.

B) ROTULADO

Debe presentar información sobre las características particulares del equipo, su forma correcta de uso, conservación, número de lote, entre otros que garantice la correcta manipulación, traslado y preservación del producto.

5. GARANTIA

5.1. PERIODO DE GARANTÍA

- ✓ Se espera que el periodo de garantía sea de 6 Meses. contados a partir de la fecha de entrega del producto.

5.2. INICIO DEL CÓMPUTO DEL PERIODO DE GARANTÍA

- ✓ Que el periodo de garantía sea contado a partir de la fecha de entrega del producto.

6. DOCUMENTOS ENTREGABLES

6.1. CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE

Tiene que contar con el certificado de garantía del fabricante.

6.2. MANUAL TÉCNICO Y DE OPERACIÓN DEL EQUIPO EN ESPAÑOL

Debe incluir Manual técnico en español (de preferencia) y/o en inglés.

6.3. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO DE FABRICA

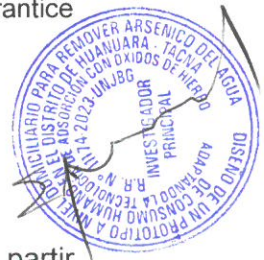
Debe incluir Certificado de calibración del producto.

6.4. GARANTIA DEL PRODUCTO

Debe incluir Garantía de (06 meses).

7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se requiere mantenimiento preventivo antes de acabar el periodo de garantía.





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

8.1.Requisitos del proveedor

- ✓ Todos los gastos bancarios correrán a cargo del solicitante.
- ✓ Los gastos de legalización o inspección, se facturan al costo real.

9. LUGAR DE LA ENTREGA

9.1.LUGAR

El bien deberá internarse a través del almacén central de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), en fecha única, cumpliendo con las especificaciones técnicas de las bases y la propuesta presentada.

La recepción estará a cargo del Almacén Central de la UNJBG, situado en la avenida Miraflores s/n – Ciudad universitaria – Tacna, en el horario de 08:00 horas a 15:00 horas.

10. PLAZO DE ENTREGA (DIAS HABLES ENTREGABLES)

10.1. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN

Estará sujeta al stock del fabricante.

10.2. PLAZO DE INSTALACIÓN

Un día después de haber ingresado al almacén central de la UNJBG.

11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará por transferencia bancaria cuando se de conformidad del producto.

12. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Investigador principal del proyecto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

El responsable del almacén central de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann solo es de la recepción.

DR. EDILBERTO PABLO MAMANI LÓPEZ
INVESTIGADOR PRINCIPAL

Tacna, 04 de septiembre del 2023.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNI N°

RUC N° y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

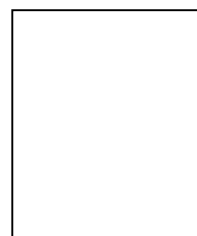
Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°....., con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ABASTECIMIENTO



Av. Miraflores s/n. Telefax: 583000 anexo 2500 E-mail: olog@unjbg.edu.pe TACNA - PERU

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, _____ identificado con DNI N° _____,
declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Fecha: _____

Firma

N° DNI:

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de: _____
Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC